

Ficha técnica



DURAFRAME® GRIP A4

N.º art.: 4968
 Envase 1 ud.
 Color 01/negro
 23/plata metalizada

Marco A4 para la presentación y organización de materiales de información en superficies textiles, como tableros textiles y paneles acústicos. Rápida sujeción con gancho y tira de cierre en la parte posterior. Fácil inserción y cambio de la documentación mediante cierre magnético. Para posición vertical y horizontal.

Información del producto

Materiales

Lámina delantera	PVC-U (PVC duro), impresión parte	de color
	Parte posterior	Polvo óxido férrico
Lámina posterior	PP (polipropileno),	
con MICROPLAST®	PP (polipropileno), autoadhesiva (adhesivo termofusible, resina de hidrocarburo)	
Lámina magnética	óxido de hierro de estroncio/PE, autoadhesiva (pegamento de acrilato)	

Nota para el usuario:

Para retirar este producto de la pared, tire de él con cuidado horizontalmente. Evite tirar de él hacia arriba o hacia abajo. Después de su aplicación en superficies textiles, puede que el tejido muestre más nudos o hilos salidos. Asegúrese de que el reverso del producto no entra en contacto con su ropa, ya que podría quedar dañada con la estructura de agarre del producto.

DURABLE Hunke & Jochheim GmbH & Co. KG

Sede
 Westfalenstr. 77-79
 D - 58636 Iserlohn (Alemania)
 Teléfono: +49 / 2371 / 662 - 0
 Fax: +49 / 2371 / 662 - 221
 Web: www.durable.de
 Correo electrónico: durable@durable.de

Dep. Jurídico
 Westfalenstr. 77-79
 D- 58636 Iserlohn (Alemania)
 Teléfono: +49 / 2371 / 662 - 350
 Fax: +49 / 2371 / 662 - 221

La calidad de los productos DURABLE se somete a un análisis continuo de máximo nivel y está sujeta a un estricto control. Toda la información se facilita según nuestros conocimientos, basándonos en nuestra experiencia práctica.

Queda excluida la responsabilidad por parte de DURABLE en caso de defecto. Asimismo, la responsabilidad derivada de la infracción de obligaciones contractuales sustanciales queda limitada a los daños que habitualmente son razonablemente previsibles en el momento de concluir el contrato, a menos que una limitación no quede excluida por otro motivo debido a una acción intencionada o gravemente negligente por violación de la vida, del cuerpo o de la

